

*La preparación del profesional de la Educación Primaria en la
educación para la paz*

*The preparation of the professional of the primary education in the
education for the peace*

Yolexy Delgado Veitía^{1*}

Susana Rufina Arteaga González¹

Noevia Torres Díaz¹

¹Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Villa Clara. Cuba

*Autor por correspondencia: yolexydv@uclv.cu

Resumen: La educación para la paz se proyecta como alternativa ante la violencia. Fomentarla desde la preparación del profesional, constituye una prioridad social contemporánea. El artículo que se presenta centra su propósito en socializar pautas que direccionan la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz. Estas emergen como resultado de un proceso investigativo de corte cualitativo llevado a cabo por integrantes del proyecto nacional “La educación de valores éticos y estéticos en la base de la formación ciudadana por una cultura de paz”, perteneciente a la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Palabras clave: Educación para la paz; Educación Primaria

Abstract: Education for peace is projected as an alternative to violence. To foment it from the preparation of the professional, constitutes a contemporary social priority. The article that is presented focuses its purpose on socializing guidelines that direct the preparation of the Primary Education professional in education for peace. These emerge

as a result of a qualitative research process, carried out by members of the national project "The education of ethical and aesthetic values at the base of citizen education for a culture of peace", belonging to the Central University "Marta Abreu " Of Las Villas.

Keywords: Education for peace; Preparation; Primary education

Recibido: 12/06/2019

Aceptado: 15/12/2019

Introducción

En el complejo panorama mundial actual, donde imperan daños irreversibles para el planeta y la guerra como recurso injerencista incrementa sus estándares, resulta una preocupación para la mayoría de los estados la amenaza a la paz y su necesaria prevalencia como condición para alcanzar indicadores de calidad, en la construcción de un desarrollo humano sostenible. “(...) No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible” (ONU, 2015, p. 2).

Estudios referidos al tema a nivel internacional dentro de los que se destacan Warleta (1997), Jarés (2003), Tuvilla (2004) y Abrego (2010), visualizan la educación para la paz como una forma de educar sobre el conflicto, con un carácter de transversalidad y de derecho humano refrendado jurídicamente. Estas investigaciones, enuncian la educación para la paz como línea investigativa que tributa a una necesidad contemporánea.

Cuba, no ha quedado al margen de investigar sobre la temática. Desde el Ministerio Nacional de Educación (MINED) ha enfocado prioridades que respaldan el desarrollo de la educación para la paz en cada uno de los sistemas educativos. Por la flexibilidad que brindan los planes de estudios, sin que constituya una asignatura, se promueve la educación para la paz, incluida a partir de los contenidos curriculares. En la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Básica, aparecen contenidos que tributan de manera explícita a la educación para la paz desde la asignatura Educación Cívica.

El análisis de investigaciones generadas en la educación Secundaria Básica, dentro de las que se destacan, García (2001) y Rodney (2010), enfatizan en la prevención para contrarrestar la violencia. Rodríguez (2012), por su parte, visualiza la preparación en educación para la paz y los derechos humanos a profesores, como elemento significativo para transformar la realidad educativa.

En la provincia de Villa Clara, Arteaga (2005) como resultado de su tesis doctoral, construye un modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior. Esta tesis constituye pauta para el desarrollo de varios proyectos investigativos vinculados a programas ramales del Ministerio de Educación.

Se destacan los Proyectos:” Papel de la escuela media en la formación de una cultura de la convivencia ciudadana contra la violencia. Estrategia de afrontamiento desde la escuela” (2005-2007); “La Educación para la Paz dirigida al logro de una convivencia humana centrada en los valores morales en el nivel medio” (2007); “Educación, valores, identidad y etnografía por una cultura de paz” (2012-2015) y “La educación de valores éticos y estéticos en la base de la formación ciudadana por una cultura de paz” (2015-2019).

Resultados investigativos pertenecientes a los proyectos referidos con anterioridad, dentro de los que se destacan: Torres (2012), Pérez (2015) y Pérez (2017), demuestran fisuras existentes en la preparación teórico-metodológica de los profesionales de la educación. Las obras consultadas, fundamentan la necesidad de abordar la educación para la paz en la educación primaria, menos favorecida en las investigaciones desarrolladas. Ello constituye una brecha investigativa, para las autoras del presente artículo, como miembros activas del proyecto en ejecución actual. Constituye objetivo del artículo, socializar pautas que direccionan la preparación del profesional de la Educación Primaria, en la educación para la paz.

Desarrollo

Acercamiento teórico a la educación para la paz y su significación en la preparación del profesional de la educación primaria.

Para que la paz resulte deseable y constituya una aspiración, es imprescindible su interiorización, no como ausencia de guerra, sino como ausencia también de manifestaciones de violencia que tienen lugar en las relaciones sociales que establece el hombre. Varias son las definiciones existentes de paz. Entre las múltiples acepciones Cruz (2006) afirma:

La paz es un proceso dinámico, abierto, de carácter dialéctico, con tendencia a la realización progresiva de la solidaridad, la igualdad, la justicia y el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas; es además un valor, un compromiso para transformar y modificar la realidad, su búsqueda supone el intento de lograr un equilibrio interior, un modelo de relaciones con los demás que se basan en la cooperación, que excluya el dominio y conciba una actitud armónica con la naturaleza, que asuma que la persona pertenece a la naturaleza, pero que esta última no pertenece a la persona. (p.147)

La paz, vista como valor, supone la armonía en las relaciones humanas en todos los niveles. Contempla el rechazo a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Revela además, la necesidad de construir conocimientos y herramientas para vivir en paz, de manera que se respeten los derechos de cada persona. La educación para la paz por su parte, según el criterio de Arteaga (2005):

Constituye un proceso formativo continuo, dinámico, fundamentado en los conceptos de paz positiva, orden mundial real, derechos humanos y la perspectiva de la solución pacífica de los conflictos sobre la base de la ética, que prepare al hombre en su dimensión individual y social para develar críticamente la compleja y conflictiva realidad, actuar en consecuencia a partir del papel regulador de los valores con un profundo humanismo y aprovechando las vivencias y experiencias que más favorecen las relaciones humanas, buscando salidas constructivas, no violentas; evitando lo que implique daño o destrucción del hombre, de su cultura material y espiritual y de su medio ecológico. (p.20)

Esta educación para la solución pacífica de los conflictos, implica la renuncia a la violencia y el desarrollo de estrategias y habilidades para el desarrollo de la educación para la paz. Por ello, la política educacional cubana declara como prioridad el desarrollo de este proceso en la formación de las nuevas generaciones. En el diseño curricular de las diferentes educaciones, se concibe como una dimensión integrada a los objetivos

formativos. Se destacan valores como la justicia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la ayuda mutua y las actitudes no violentas para solucionar los conflictos, de manera que se visualiza la paz como un valor.

Es importante significar que para el desarrollo de este proceso se necesita combinar armónicamente el esfuerzo instructivo y el educativo. En este sentido, el profesional de la educación debe contar con una preparación adecuada.

La preparación profesional es un término que ha enfrentado varias acepciones. Las autoras de la investigación, constatan que existe una tendencia a la utilización del término indistintamente como sinónimo de capacitación y superación. Sin embargo, “la preparación abarca el sistema de conocimientos y habilidades que en su profesión o cargo debe poseer cada trabajador, para ejecutar las misiones encomendadas en sus respectivas entidades” (Ministerio de Justicia, 2017 p. 52). Se expresa como un resultado a alcanzar, donde intervienen procesos como la capacitación y la superación, atemperados como vías, con sus particularidades.

Para ser capacitado, no resulta un obstáculo el nivel cultural. La capacitación según refiere el Ministerio de Justicia (2017):

Tiene en cuenta el conjunto de acciones de preparación, en correspondencia con las necesidades de la producción, los servicios y los resultados de la evaluación del trabajo. Se concibe como una inversión, dirigida a mejorar las calificaciones y recalificaciones de los trabajadores, para cumplir con calidad las funciones de los cargos y asegurar su desempeño exitoso con máximos resultados, por lo que debe ser generalmente efectiva. (p.52)

La superación profesional, por su parte, “tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (Ministerio de Educación Superior, 2004, p. 2). La superación integra acciones de capacitación. Requiere que el nivel cultural sea universitario y puede asumir como formas organizativas la auto preparación, cursos de postgrados, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico entrenamientos y diplomados.

El Modelo de escuela primaria cubana vigente, también hace referencia a la preparación de los profesionales de este nivel educativo. En este sentido, se declaran exigencias del desempeño para el logro del fin y los objetivos en los escolares. De manera implícita las

exigencias que se declaran, transitan por los contenidos formativos para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje. En este contexto de análisis, la educación para la paz emerge desde el propio proceso de formación de valores. Ante esta complejidad, el profesional de la educación primaria debe contar con conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de este proceso formativo, integrándolo al quehacer docente, extra docente y extraescolar.

Proceso de construcción de las pautas metodológicas que direccionan la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz.

Los referentes teóricos enunciados con anterioridad, resultaron de especial significación para la investigación desarrollada, en consecuencia, con la realidad social actual. Se declara como metodología general de la investigación la dialéctico-materialista y se asume la investigación cualitativa, en su variante de Investigación Acción (I-A), ya que esta supone una forma colectiva y democrática de transformación social de la realidad. Se utilizó la lógica de la Investigación Acción Participativa (I-A-P) con el fin de implicar a los sujetos estudiados (profesionales de la Educación Primaria) y convertirlos en protagonistas de su propio cambio educativo.

En el proceso de construcción de las pautas metodológicas se emplean aproximaciones, según el modelo que expresa Espinosa, I. (1998). Cada aproximación incluye la planificación, la reflexión, las acciones a introducir, producto de los análisis realizados, la aplicación de estas y una vuelta a la reflexión, la planificación de nuevas acciones en una espiral que responde a la concepción materialista dialéctica en que se toma lo positivo y se eleva a un grado cualitativamente superior, se selecciona la información que es significativa y se desecha aquello que no es relevante o no aporta al resultado, al tomar en cuenta la información registrada en el diario del investigador, en la relación de continuidad de las acciones.

Primera aproximación (curso escolar 2015-2016). Acceso al campo por las investigadoras. Exploración, diagnóstico y recopilación de datos empíricos para la determinación del problema. Segunda aproximación (cursos escolares 2016-2017; 2017-2018) planificación, ejecución y control de las acciones dirigidas a la preparación de los

profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz. Tercera aproximación (curso escolar 2018-2019). Determinación de las pautas metodológicas para direccionar la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz.

Dentro de los métodos y técnicas se emplean: Análisis de documentos, observación participante, encuesta a profesionales de la Educación Primaria para profundizar en el nivel de preparación en la educación para la paz, triangulación de las fuentes y datos, informantes clave, grupo de discusión y diario.

Descripción del proceso de construcción por fases de aproximación.

Primera aproximación. Acceso al campo por las investigadoras. Exploración, diagnóstico y recopilación de datos empíricos para la determinación del problema.

El acceso al campo se facilita por la condición de las autoras, de profesoras de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, con incidencia en la formación permanente de los profesionales de la educación en la provincia Villa Clara. Las actividades exploratorias orientadas a la determinación del problema mediante el diagnóstico, contribuyen a asegurar este acceso. Se propician intercambios con funcionarios de la Dirección Provincial de Educación y en particular con la Dirección Municipal de Educación en el municipio Manicaragua.

Objetivo: Diagnosticar en el territorio Manicaragua, el estado de preparación de los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz, mediante la participación de los sujetos implicados.

Acción 1. Caracterización del contexto.

Acción 2. Determinación de las necesidades en torno al problema, mediante el criterio de especialistas.

Acción 3. Análisis de documentos normativos: Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021; Modelo de escuela primaria cubana y Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación.

Acción 4. Aplicación y análisis de otros instrumentos de diagnóstico: encuesta y entrevista en profundidad.

Descripción de la aplicación de las acciones:

Acción 1. Caracterización del contexto. El municipio Manicaragua, está conformado por una población en cuya idiosincrasia existen estereotipos machistas arraigados, que sustentan el proceso de construcción de la masculinidad, donde emerge la violencia como fenómeno recurrente.

El municipio cuenta con 67 escuelas primarias. El claustro es heterogéneo en cuanto a su formación. Existen maestros en ejercicio que solo cuentan con duodécimo grado. Resulta significativo el total de profesionales jubilados reincorporados, en comparación con el total de profesionales noveles. Constituye una fortaleza, la existencia de profesionales que cursaron la Maestría en Ciencias de la Educación en la mención Educación Primaria e investigaron en temáticas referidas a la educación en valores, formación de valores y trabajo preventivo.

Acción 2. Determinación de las necesidades en torno al problema, mediante el criterio de especialistas. Se utiliza el criterio de especialistas, aplicado a 13 directivos del municipio Manicaragua, con incidencia en la Educación Primaria. Se aplica con el objetivo de determinar el estado de preparación de los profesionales de esta educación, en educación para la paz. Se seleccionan de acuerdo a los siguientes criterios: experiencia profesional, experiencia en el cargo y experiencia investigativa en el tema que se aborda.

La mayoría de los especialistas consultados, consideran que existen fisuras en la preparación de los profesionales en la educación para la paz. Plantean como aspectos significativos:

- ✓ Insuficiente abordaje de la temática en el proceso de formación inicial y permanente.
- ✓ Existencia de tabúes socialmente arraigados que impiden la identificación de manifestaciones de violencia en los diferentes contextos con los que interactúa este profesional.
- ✓ Insuficiente socialización de los resultados de investigaciones referidos al tema que pueden ser introducidos en la práctica educativa.

Acción 3. Análisis de documentos normativos. Con el objetivo de analizar lo que establecen los documentos que norman el trabajo en la Educación Primaria, con relación a la preparación del profesional de esta educación en la educación para la paz, se consultan los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021; Modelo de escuela primaria cubana y Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. Los Lineamientos de la política económica y

social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, reconocen la necesidad de jerarquizar la superación permanente de los profesionales de la educación, en función de las principales problemáticas que se expresan en la realidad educativa. También corroboran de manera explícita, la necesidad de prestar mayor atención a la formación y capacitación continuas en la prevención y mitigación de impactos sociales. Desde estas disposiciones, resulta entendible la búsqueda de alternativas para la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz, como alternativa para contrarrestar la violencia como fenómeno social.

El Modelo de escuela primaria cubana, hace alusión dentro de las exigencias del desempeño del docente, a la necesidad de prepararse eficiente y sistemáticamente para conducir su labor pedagógica. Reconoce además, dentro de los objetivos generales para cumplimentar su fin, elementos que tributan al desarrollo de la educación para la paz sustentado en la formación de valores.

El Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, reconoce dentro de los niveles organizativos se destaca el consejo técnico, órgano que garantiza entre otros aspectos, la evaluación de la efectividad de la superación y el trabajo metodológico, los impactos de la introducción de resultados de investigaciones y experiencias pedagógicas. Este órgano funcional constituye elemento clave para direccionar la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz, al precisar las principales insuficiencias y potencialidades de la superación y el trabajo metodológico para la concreción de este proceso formativo.

-Acción 4. Aplicación y análisis de otros instrumentos de diagnóstico. Es aplicada una encuesta a 32 profesionales de la Educación Primaria del territorio Manicaragua, con el objetivo de diagnosticar su preparación en la educación para la paz.

Los profesionales encuestados expresan que existen manifestaciones violentas en los escolares. Declaran como formas más comunes la psicológica y física, aunque no hacen referencia a sus tipologías. Todos reconocen que les falta preparación para el tratamiento a los escolares ante las manifestaciones de violencia. También consideran que han resultado insuficientes las formas de superación proyectadas en el territorio para abordar la temática, de manera que puedan actualizarse. Consideran que ha faltado orientación para la dirección de la educación para la paz en las escuelas, como forma de contrarrestar la violencia y corroboran la necesidad del tratamiento a la temática desde las diferentes formas de preparación. Desestiman la preparación metodológica.

Los resultados de las acciones de diagnóstico se analizaron en grupo de discusión en el que intervinieron profesionales de la Educación Superior, pertenecientes al proyecto institucional “La educación de valores éticos y estéticos en la base de la formación ciudadana por una cultura de paz”, de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Se llegó a las siguientes conclusiones, las cuales se determinaron en:

Logros:

- ✓ El acceso real al campo por las investigadoras.
- ✓ La colaboración de la Dirección Municipal de Educación en el territorio Manicaragua.
- ✓ Se logró sensibilizar a los principales directivos de la Educación Primaria del territorio Manicaragua.

Potencialidades:

- ✓ El consenso de los especialistas que la violencia es un problema existente en el territorio.
- ✓ Reconocimiento de insuficiencias en la preparación de los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz.
- ✓ Predominio de puntos de vista acerca de la necesidad de preparar a los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz

Limitaciones:

- ✓ Escasa percepción de las diversas tipologías de violencia.
- ✓ Existencia de esquemas de pensamiento que impiden visualizar la preparación metodológica, como vía de preparación para los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz.

Segunda aproximación. Planificación, ejecución y control de las acciones dirigidas a la preparación de los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz.

Objetivo: Preparar a los profesionales de la Educación Primaria en educación para la paz.

Acción 1. Concertación con profesionales de la Educación Primaria para su participación en la preparación en educación para la paz.

Acción 2. Diseño de las acciones de preparación.

Acción 3. Aplicación de las acciones de preparación.

Descripción de la aplicación de las acciones:

Acción 1. Para realizar la concertación con profesionales de la Educación Primaria del territorio Manicaragua, se utiliza el criterio de informantes clave, pertenecientes a Dirección Municipal de Educación. Se seleccionan 37, respetando cada zona en que se divide el municipio, por su complejidad geográfica. Todos los profesionales admiten la necesidad de abordar la temática, establecen horario de inicio y de cierre, dado por el lugar donde residen. Durante la concertación se emplea la observación participante, para constatar la preparación que muestra el profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz. Se corrobora que existen insuficiencias marcadas en la preparación de los profesionales en educación para la paz. Desconocen términos, se aferran en sus criterios a tabúes socialmente arraigados con respecto a la violencia y a la paz, carecen de herramientas para desde sus funciones brindar solución a los conflictos de forma pacífica. Plantean la necesidad de abordar la prevención de la violencia en todos los contextos.

Las autoras utilizan este criterio a la hora de diseñar un programa de superación profesional con los siguientes temas:

Tema I: Papel del maestro en la sociedad cubana actual. Rol profesional del maestro y su implicación en la orientación de las fuerzas educativas. Las tareas y funciones del maestro atemperadas a las principales problemáticas sociales.

Tema II: La violencia como fenómeno social. Formas y tipos de violencia. Mitos y realidades. El conflicto y su solución. Familia, escuela y comunidad como contextos significativos ante la violencia.

Tema III: La educación para la paz. Sinergia necesaria con la educación en valores y la educación ciudadana. Dimensiones de la educación para la paz. Significación en el contexto cubano actual. Educar para estar en paz consigo mismo. Estrategias desde un enfoque psicológico. Educar para estar en paz con los demás. Estrategias comunicativas y éticas para las relaciones humanas. Educar para estar en paz con la naturaleza. Realidades existentes. Estrategias ambientalistas.

Tema IV: La prevención educativa desde la perspectiva de la educación para la paz. Herramientas pedagógicas para su desarrollo.

El programa cuenta con 96 horas y aporta dos créditos a la preparación de los profesionales involucrados. El tema II suscitó variadas polémicas: ¿Cómo corregir la

conducta de un escolar con manifestaciones violentas? ¿Cómo compensar en la escuela a escolares víctimas de violencia intrafamiliar? Estos temas fueron objeto de análisis en los consejos técnicos de las escuelas primarias involucradas en la preparación.

Se identifican en esta aproximación los siguientes:

Logros:

- ✓ Los profesionales muestran mayor preparación para reconocer el alcance de los conflictos y su papel mediador.
- ✓ Asumen actitudes de rechazo hacia la violencia para sí, para los demás y para la naturaleza, fundamentadas en el conocimiento que tienen de sus niveles, formas de manifestación, su ciclo, causas y efectos desde la óptica de los mitos existentes y la realidad concreta.
- ✓ Fundamentan la educación para la paz como aspiración de acuerdo al modelo social cubano.
- ✓ Inserción de la temática en la proyección del trabajo metodológico en escuelas primaria del territorio.

Potencialidades:

- ✓ El acompañamiento de directivos de la Educación Primaria.
- ✓ Alto nivel de motivación ante los temas que se imparten.

Limitaciones:

- ✓ El tratamiento a la temática desde las diferentes vías de trabajo metodológico.

Tercera aproximación. Determinación de las pautas para direccionar la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz.

El grupo de discusión realiza un trabajo de mesa para la determinación de las pautas que direccionan la preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz. Determinan las siguientes:

1. La concertación con los profesionales de la Educación Primaria, contribuye a la participación democrática y no impositiva en las acciones de preparación. También es importante para que asuman la educación paz, como alternativa educativa ante la violencia y el compromiso de desarrollar este proceso formativo en los diferentes contextos con los que interactúan.

2. El diagnóstico de necesidades (insuficiencias y potencialidades) de los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz, resulta de especial significación para la dirección eficiente de la preparación.
3. El diseño de las acciones de preparación en educación para la paz, debe propiciar la desmitificación de la violencia, así como poner énfasis en los niveles cognitivo, afectivo, y procedimental.

Cognitivo: La preparación debe contemplar aquellos conocimientos y principios teóricos relacionados con la educación para la paz. Los conocimientos (la teoría) constituyen una base necesaria en la que se apoyarán las conductas. Sin esta base, el desarrollo de este proceso formativo no puede ser sólido.

Afectivo: Implica la formación de un vínculo personal, de un compromiso, con ideas y principios que se transmiten, además de suscitar sentimientos positivos y actitudes favorables a la paz.

Procedimental: La preparación debe conducir a la formación y desarrollo de habilidades y capacidades profesionales, para actuar de acuerdo con los conocimientos y trazar estrategias de intervención en el contexto escuela, con un carácter preventivo-correctivo-compensador y su consecuente extensión al resto de los contextos.

4. Las acciones de preparación deben transitar por las diferentes formas de preparación e insertarse en las diferentes vías de trabajo metodológico.

Conclusiones

La preparación de los profesionales de la Educación Primaria en la educación para la paz, precisa de pautas para direccionar este proceso. Ello garantiza que no solo se eduque sobre la paz, con lo cual se ofrecería información, definiciones y concepciones acerca de la paz; la realidad social indica que se debe educar para la paz, donde se prepara en el saber hacer con el conocimiento adquirido, para que este proceso formativo se desarrolle en los diferentes contextos con los que interactúa este profesional.

Referencias bibliográficas

- Abrego, M. G. (2010). La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. *Espacios Públicos*, Vol. 13, Núm. 27, 149-164. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>
- Arteaga, S. (2005). *Modelo Pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). Villa Clara: Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
- Cruz, N. (2006). La educación cubana, su papel en la formación y desarrollo de una cultura de paz. En: Cruz, N. *Educación comparada. Teoría y práctica*: Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación, P.148
- Espinosa, I. (1998). *Asociación de pedagogos de Cuba. Selección de Lecturas sobre Metodología de la Educación Popular*. ONG "Pan para el mundo". La Habana.
- García, M. (2001). *Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Jarés, X. R. (2003). Educar para la Paz: Un Reto en el Nuevo Milenio. *Convergencia. Ciencias Sociales*, vol. 10, núm. 33, pp. 285-298. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503313>
- Ministerio de Educación Superior. (2004). *Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 132/2004*. Documento inédito. La Habana.
- Ministerio de Justicia. (2017). Decreto Ley No. 350 "De la capacitación de los trabajadores" *Gaceta oficial de la República de Cuba*. p.52
- ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>
- Pérez, J.L. (2015). *La educación para la paz, a partir de la educación física en estudiantes de medicina*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en

Ciencias Pedagógicas). Villa Clara: Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara Serafín Ruiz de Zárate Ruiz.

Pérez, N. (2017). *La formación continua de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la educación para la paz en las escuelas pedagógicas*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Cienfuegos: Universidad Cienfuegos.

Rodney, Y. (2010). *Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Rodríguez, Z. (2012). *Preparación en educación para la paz y los derechos humanos a profesores de Informática de secundaria básica: una Estrategia pedagógica* (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Torres, N. (2012). *La formación de una cultura de paz desde la educación artística en la secundaria básica*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Villa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales.

Tuvilla, J. (2004). "Cultura de Paz y Educación". En Muñoz F. *Manual de paz y conflictos*. Colección EIRENNE. Universidad de Granada. Instituto Paz y conflictos.

Warleta, F. E. (1997). Educación para la paz y la democracia. *Revista Iberoamericana*, vol.14. Recuperado de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie14a06.htm>